

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500014211



Bogotá, 18/01/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
**MONTOYA CASTRO JOSE OLMEDO CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA J
MONTOYA**
CONJUNTO VILLA EMAUS CASA 6 SECTOR ROSA BLANCA
VILLAVICENCIO - META

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

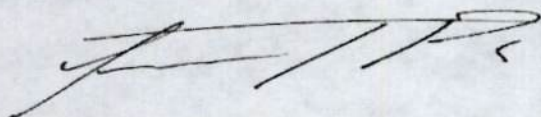
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 189 de 17/01/2019 por la(s) cual(es) se FALLA una(s) investigación(es) administrativa(s) a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, con el objeto que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, link "*Resoluciones y edictos investigaciones administrativas*" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "*Circulares Supertransporte*" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

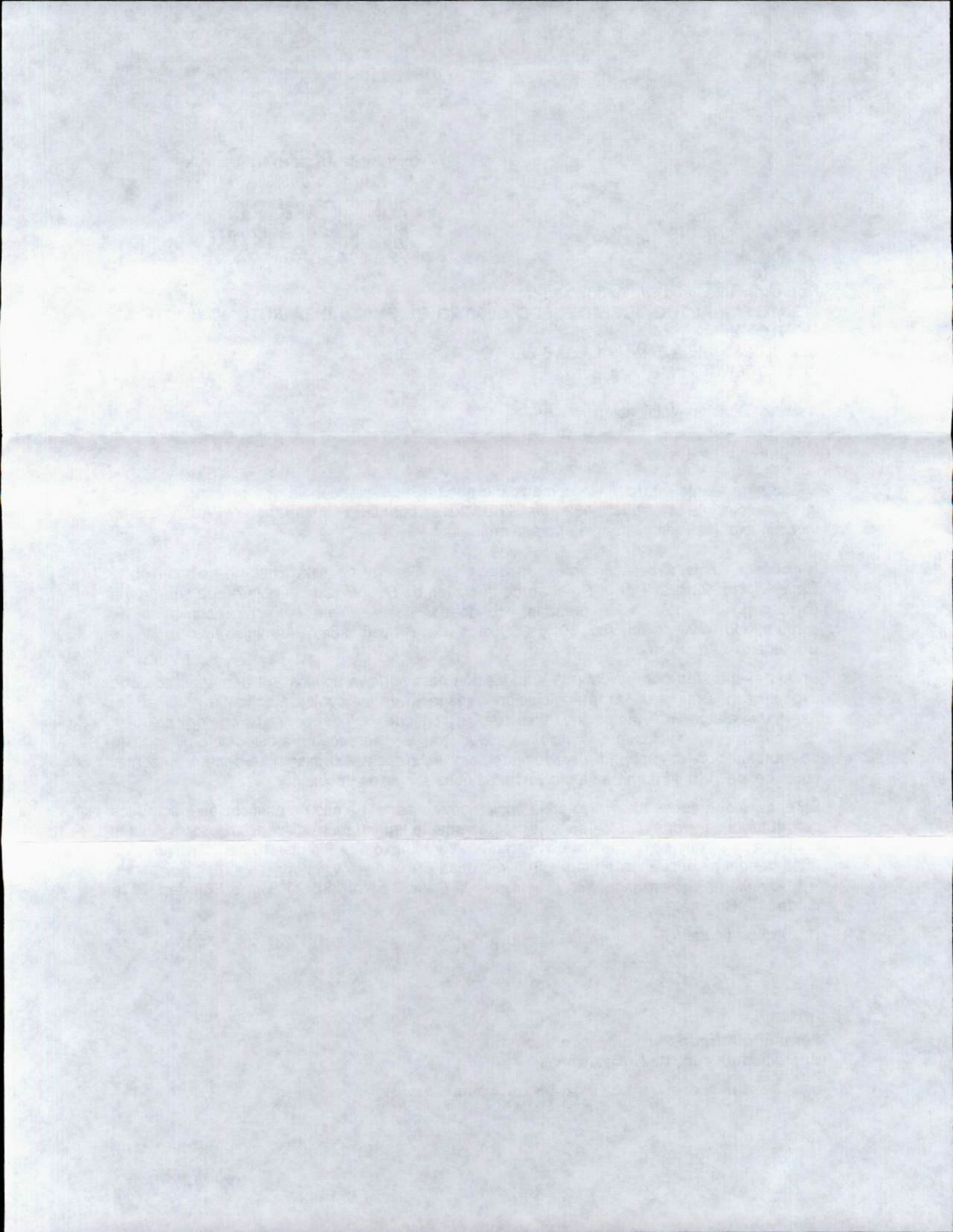
Sin otro particular.



Fernando Alfredo Pérez Alarcón
Coordinador Grupo de Notificaciones

Proyectó: Elizabeth Bulla

C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt





Navarrete S.A.
 Nit 900.002917-9
 C.R. 21.01.67 A.S.
 Línea 4 01 8000 111 210

REMITENTE

Monitor Razón Social
 SUPERINTENDENCIA DE
 PUERTOS Y TRANSPORTES -
 PUERTOS Y TRANSPORTES -
 Dirección Calle 37 No. 28B-21 Barro
 a sociedad

Ciudad BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111311395

Envío: RA085857469CO

DESTINATARIO

Monitor Razón Social:
 MONTOYA CASTRO JOSE OLMEDO
 CENTRO DE ENSEÑANZA
 Dirección: CONJUNTO VILLA EMANUEL
 CASA 6 SECTOR ROSA BLANCA
 Ciudad: VILLAVICENCIO, META

Departamento: META

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

21/01/2019 14:59:01

Nota: Verifique en los cargos DEPEND. del 20/05/2019
 Nota: C/En Regimen Especial DEPEND. del 05/05/2019

Superintendencia de Puertos y Transporte
 República de Colombia



Motivos de Devolución

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desconocido	Rehusado	No Existe Número	Cerrado	No Reclamado	Faltado	No Certificado	Ayudado Clausurado		

1 Dirección Errada

2 No Reside

3 Fuerza Mayor

Fecha 1:

11/01/19

Fecha 2:

DIA MES AÑO R 0

Nombre del distribuidor:

Guillermo Guadalupe

C.C. 1.121.054.976

C.C.

Centro de Distribución:

Centro de Distribución:

Observaciones:

Observaciones:

Ya no vive en esa casa Portero

guiza

ERIDAD
ODOS



QUEM RECIBE

Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
 Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
 PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615

www.superttransporte.gov.co

